

NOP

2020	13	01	008	P01236
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE OTORGAN LOS SEÑORES GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD, JADIRA JESSENIA FARFÁN CORELLA, ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD Y EXITA JANET VERA MURILLO A FAVOR DE LA SEÑORA RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA.

CUANTÍA: USD 534,00.

SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves veinte de agosto del año dos mil veinte, ante mi abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, comparecen, en calidad de Cedentes, los señores **ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD Y EXITA JANET VERA MURILLO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de profesión/ocupación estudiante y licenciada, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; **GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD Y JADIRA JESSENIA FARFÁN CORELLA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de profesión doctor y tecnóloga, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; y, por otra parte en calidad de cesionaria la señora **RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de profesión contador, con domicilio en la ciudad de Portoviejo; quienes autorizan al suscrito Notario verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador,

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

NOP



capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer, doy fe. Bien enterados del objeto y resultado de esta escritura, a la que proceden con amplia y entera libertad y examinada que fueron separadamente, manifiestan que otorgan esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción y para que la otorgue, me presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de transferencia de participaciones de la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARACIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como CEDENTES el Señor Enrique Geovanny Loor Guadamud y su esposa Señora Exita Janet Vera Murillo; y, Gabriel Loor Guadamud y su esposa Jadira Jessenia Farfán Corella; y por otra parte en calidad de CESIONARIA la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana de estado civil Divorciada. Todos los comparecientes son domiciliados en esta Ciudad de Portoviejo, Ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Uno: La Compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante la Notaria Sexta del Cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercantil el día 31 del mes de Mayo del año 2017 con el número 75, conjuntamente con la resolución comprobatoria de la Intendencia de Compañías de Portoviejo. Dos: La Junta General de socios de la compañía, celebrada con el carácter de Universal el día 17 de Agosto del año 2020, con el voto

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO



unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios: Enrique Geovanny Loor Guadamud para que transfiera 267(Doscientos Sesenta y siete) participaciones de un dólar cada una que representan el 100% del capital que el posee en esta compañía en favor de la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana; y, al socio Gabriel Loor Guadamud para que transfieran 267(Doscientos Sesenta y siete) Participaciones de un Dólar cada uno, que representan el 100% del capital que el posee en esta compañía, a favor de la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana.

TERCERA.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, a) Los comparecientes: Enrique Geovanny Loor Guadamud, con autorización expresa de su esposa, cede en venta real y efectiva Doscientas sesenta y siete (267) participaciones que posee en la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", en favor de la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana, con todos los derechos inherentes a las mismas; b) El compareciente: Gabriel Loor Guadamud, con autorización expresa de su esposa, cede en venta real y efectiva Doscientas sesenta y siete (267) participaciones que posee en la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", en favor de la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana, con todos los derechos inherentes a las mismas. **CUARTA.- ACEPTACION:** a) La Señora Exita Janet Vera Murillo manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo el señor Enrique Geovanny Loor Guadamud ceda y transfiera la totalidad de las Doscientas sesenta y siete (267) participaciones que posee en la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.". b) La señora Jadira Jessenia Farfán Corella manifiesta su

Ab. Alfredo Limongi Santos
Notario Público Octavo



expreso consentimiento para que su esposo el señor **Gabriel Loor Guadamud** ceda y transfiera la totalidad de las **Doscientas sesenta y siete (267)** participaciones que posee en la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", conforme a lo estipulado en este contrato. **QUINTA.- PRECIO:** El valor de la transferencia objeto de este contrato es de **Doscientos sesenta y siete Dólares** de los Estados Unidos de América para cada uno de los cedentes; suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte de la cesionaria en moneda de curso legal y a su satisfacción. **SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen a la matriz de la escritura de constitución. **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-**a) Se acompaña certificado del representante de la sociedad con el que se acredita que la Junta General de los Socios celebrada el día Diecisiete de Agosto del año Dos mil Veinte y, con el consentimiento unánime del capital social, autorizo a los socios Enrique Geovanny Loor Guadamud y Gabriel Loor Guadamud para que transfieran la totalidad de sus participaciones que poseen en la compañía, en favor de la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana. B) Se acompaña también copia del acta de la mencionada Junta General. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por **EDUARDO EDGAR ZAMBRANO GILER, abogado profesional con matrícula 13-2011-171 C.J.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso



requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**



GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD

C.C. 130711527-7

CEDENTE



JADIRA JESSENIA FARFÁN CORELLA

C.C. 130942996-5

CEDENTE



ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD

C.C. 130613324-8

CEDENTE



EXITA JANET VERA MURILLO

C.C. 130870120-8

CEDENTE



Ruth Mariana Guadamud Santana

RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA

C.C. 130184445-0

CESIONARIA



Alfredo Limongi Santos

ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO OCTAVO DEL CANTON PORTOVIJEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP



SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO DE FOJAS SELLADAS Y RUBRICADAS POR MÍ, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE OTORGAN LOS SEÑORES GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD, JADIRA JESSENIA FARFÁN CORELLA, ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD Y EXITA JANET VERA MURILLO A FAVOR DE LA SEÑORA RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA, EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE LO CUIERO ESTE SEGURO
 TESTIMONIO DE HOJAS SELADAS Y RUBRICADAS POR MI DE LA
 ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
 COMPAÑÍA DIAGNÓSTICOS POR IMAGENES SAHOS POR GUADALUPE
 DIAGNÓSTICHERUZA COMPAÑÍA DIAGNÓSTICHERUZA SAHOS
 QUE OTORGAR LOS SEÑORES SAHOS POR GUADALUPE
 LADRA JESSICA SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS
 GUADALUPE Y EXISTE UN MUELLO A FAVOR DE LA SEÑORA
 RUTH MARINA GUADALUPE SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS SAHOS
 PORTUQUE EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.", CELEBRADA EN PORTOVIEJO A LOS DIESCIETE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



En la Ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte, en el Domicilio de la Compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .", ubicada en la calle Quito y Avenida Manabí, encontrándose presente los socios Enrique Geovanny Loor Guadamud poseedor de Doscientas sesenta y siete (267) participaciones de 1\$ cada una; el socio Gabriel Loor Guadamud poseedor de Doscientas sesenta y siete (267) participaciones de 1\$ cada una; y, la Socia María Angélica Loor Guadamud poseedora de Doscientas sesenta y siete (267) participaciones de 1\$ cada una; quienes representan el 100% del Capital de la Sociedad por lo que deciden en forma unánime constituirse en Junta General con el carácter de Universal ya que se cumple con lo requerido en el artículo 238 de la Ley de Compañías; para conocer y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Autorización de la Junta General para que los socios Enrique Geovanny Loor Guadamud y Gabriel Loor Guadamud cedan sus participaciones.

Siendo las Ocho horas se instala la sesión bajo la presidencia del socio Doctor Gabriel David Loor Guadamud y en calidad de secretaria la Señora Doctora María Angélica Loor Guadamud, por así decidirlo la totalidad de los socios. También se encuentra presente la Señora Ruth Mariana Guadamud Santana Gerente de la Compañía.

La presidencia dispone que se lea el orden del día referido al único punto señalado anteriormente esto es:

PUNTO UNICO.- Autorización de la Junta General para que los socios Enrique Geovanny Loor Guadamud y Gabriel Loor Guadamud cedan sus participaciones.

Se procede con el desarrollo de la junta, haciendo uso de la palabra el presidente de la Junta Doctor Gabriel David Loor Guadamud, quien manifestó que había el deseo por parte de él como socio, y de parte del socio Enrique Geovanny Loor Guadamud de ceder el 100% de sus participaciones a la Señora Ruth Mariana de Jesús Guadamud Santana, quien actualmente es la gerente y representante legal de la compañía "DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; quien también ha manifestado su deseo de adquirirlas.

Interviene el Socio Enrique Geovanny Loor Guadamud para ratificar que lo expuesto por el señor Presidente es verdad ya que él desea transferir la totalidad de sus participaciones

Toma la palabra la Doctora María Angélica Loor Guadamud, quien expresa que de conformidad a la ley ella también tendría derecho para participar en la adquisición de las mencionadas transferencias, pero que no desea hacer uso de ese derecho por lo que de manera expresa RENUNCIA a su derecho de preferencia en este caso para que la Señora Ruth Mariana de Jesús Guadamud Santana.

Dr. Gabriel David Loor Guadamud
Presidente de la Junta General

La Junta general por unanimidad autoriza a los socios Enrique Geovanny Loor Guadamud y Gabriel Loor Guadamud para que cedan y transfieran la totalidad de sus participaciones a favor de la señora Señora Ruth Mariana de Jesús Guadamud Santana.

Y autoriza a las mencionadas personas para que realicen los respectivos documentos relacionados a estas transferencias; por lo que una vez perfeccionado que haya sido dicho contrato el capital de la compañía quedaría integrado de la siguiente manera:



SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR unitario	PORCENTAJE
María Angélica Loor Guadamud 1307115285	267	\$1	33%
Ruth Mariana Del Jesús Guadamud 1301844450	534	\$1	67%
Total	801	\$1	100%

No existiendo ni otro unto ni asunto que tratar siendo las 9 Horas con 15 minutos de la mañana, se dio por terminada la Junta Universal de Socios, inmediatamente se prepara el acta y habiéndosele dado lectura fue aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los socios asistentes.


Enrique Geovanny Loor Guadamud
C.C 1306133248
Socio


Gabriel David Loor Guadamud
C.C 1307115277
Socio – Presidente


María Angélica Loor Guadamud
C.C 1307115285
Socia – Secretaria


Ruth Mariana del Jesús Guadamud S.
C.C 1301844450
Gerente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307115277

Nombres del ciudadano: LOOR GUADAMUD GABRIEL DAVID

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN CORELLA JADIRA JESSENIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO ENRIQUE AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD RUTH MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVIA
MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 207-333-28392



207-333-28392

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1207115277

Nombre:

LÓOR GUADAMUD GABRIEL DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 206-333-28401



206-333-28401



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR GUADAMUD GABRIEL DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1998-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JADIRA JESSENA FARFAN CORELLA

Nº **130711527-7**





INSTRUMENTACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. MEDICINA, CIRUGÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ZAMBRANO ENRIQUE AGUSTÍN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUADAMUD RUTH MARIANA DE JESÚS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-25

464334442





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M 0002 - 156 1307115277

LOOR GUADAMUD GABRIEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABÍ**
CANTÓN **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
FECHA **18 DE OCTUBRE**
CÓDIGO **3**





ELECCIONES
2019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



KRP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 18 de la Ley Orgánica Vigente, por la que la presente COPOLICIA será emitida en conformidad y con validez de documento que se ORIGINÓ y fue exhibido en su versión con su digital en los archivos.

Portoviejo: **20 AGO 2020**

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO, D

NOTARÍA PÚBLICA OCTAVO DE PORTOVIEJO, D
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO, D

ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA PÚBLICA OCTAVO DE PORTOVIEJO, D

Manabí - Ecuador



Alfredo Limongi Santos
Notario Público Octavo de Portoviejo, D

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309429985

Nombres del ciudadano: FARFAN CORELLA JADIRA JESSENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLANL.SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR GUADAMUD GABRIEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: FARFAN PALMA FIDEL EGBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORELLA BOCANCHO MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO



DIGERCIC

N° de certificado: 209-333-28433



209-333-28433

Ldo. Vicenle Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309429965
Nombre: FARFAN CORELLA JADIRA JESSENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 6 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 208-333-28443



208-333-28443



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDELA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FARFAN CORELLA JADIRA JESSENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-04-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD

N. **130942996-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TIGO ANALISIS SISTEMAS**

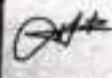
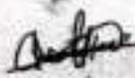
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FARFAN PALMA FIDEL ROBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CORELLA BOCANCHO MARIA TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **PORTOVIEJO 2013-07-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-07-08**

V0483V2242


CERTIFICADO DE VOTO
 24 - MARZO - 2015

0002 F 0002 - 093 130942996-5

FARFAN CORELLA JADIRA JESSENA

MANABI
 PORTOVIEJO
 18 DE OCTUBRE



2510

[Handwritten signature]

RIP De acuerdo a lo que determina el número 5 de las Leyes de Registro Civil y Censalización, el presente documento es una copia exacta y fiel del original que se exhibió en la oficina de este Notario. Este documento es una copia digital de mi sistema.

Portoviejo: **20 JUNIO 2020**

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

Ab Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



ESTADO EN PLAZO

ESTADO EN PLAZO

ESTADO EN PLAZO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306133248

Nombres del ciudadano: LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA MURILLO EXITA JANET

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO ENRIQUE AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA
JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI -
PORTOVIEJO

N° de certificado: 203-333-28539



203-333-28539

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308133248

Nombre: LOOR, SOADAMUD ENRIQUE GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 203-333-28544



203-333-28544





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V466493442

APellidos y nombres del padre: **LOOR ZAMBRANO ENRIQUE AGUSTIN**

APellidos y nombres de la madre: **GUADAMUD SANTANA RUTH MARGARA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **PORTOVIEJO 2012-10-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-10-17**

CELEBRACIÓN: [Signature]

FECHA DEL REGISTRO: [Signature]

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ PORTOVIEJO PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1976-06-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
EXITA: **JAMET VERA MURELO**

Id. No: **130613324-8**

CERTIFICADO DE VOTACION
24 de ABRIL de 2019

0022 M

0022 / 287

1306133248

LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABÍ**
CANTÓN: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **12 DE MARZO**
ZONA: **1**

ELECCIONES
ORDENALES Y SUPLENTE

2019

CIUDADANO

ESTADO CIVIL: **CASADO**

FECHA DE EMISIÓN: **2019-04-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-04-24**

[Signature]

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

RIP De acuerdo a lo que determina el artículo 1 del artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil, el presente documento es una copia fiel del original que se exhibió, dejando constancia digital en el archivo.

Portoviejo: **20 ABO 2020**

.....
Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO, B





ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308701208

Nombres del ciudadano: VERA MURILLO EXITA JANET

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO

NUEVO

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: VERA GUERRERO ARCADIO EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO ZAMORA MARIA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT E - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 202-333-29370



202-333-29370

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308701208
Nombre: VERA MURILLO EXITA JANET



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 200-333-29385



200-333-29385



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y DOCUMENTACION

130870120-8

CEDELA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **VERA MURELLO EXITA JANET**
Lugar de Nacimiento: **MANABI**
Pueblo Nuevo: **PUERTO NUEVO**
Fecha de Nacimiento: **1978-04-28**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **CASADO**
Nombre del Cónyuge: **ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUAMANUD**

INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION: **LICENCIADA** V: **1388V3222**

APellidos y Nombres del Titular: **VERA GUERRERO ARCADIO EUGENIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MURELO ZAMORA MARIA ARDO**

Lugar y Forma de Expedición: **PORTOVIJEJO - DUPLICADO V**

Fecha de Expedición: **2016-05-13**

Fecha de Expiración: **2026-05-13**



0001 F 0005 - 010 1308701202

VERA MURELLO EXITA JANET

H Este documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en el sistema de archivos de la Notaría Pública Octava de Portoviejo. Este documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en el sistema de archivos de la Notaría Pública Octava de Portoviejo.

PORTOVIJEJO

18 ABO 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alfredo Limongi Santos
Notaria Pública Octava de Portoviejo

Alfredo Limongi Santos
Notario Público Octavo de Portoviejo



ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301844450

Nombres del ciudadano: GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUADAMUD JOSE TIBURCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA LOOR ALBA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Ab. Alfredo Dronow Santos
MANABI, OCTUBRE DE 2020

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 203-333-28365



203-333-28365

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301844450
Nombre: GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 202-333-28375



202-333-28375





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130184445-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GUADAMUD SANTANA
RUTH MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIJAO
PORTOVIJAO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION	PROFESION / OCUACION
BACHILLERATO	CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
GUADAMUD JOSE	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
SANTANA ALBA	
LUGAR Y FECHA DE EMISION	
PORTOVIJAO	
2015-01-08	
FECHA DE EXPIRACION	
2025-01-08	

V3388V3222

[Signature]

[Handwritten signature]
Ab. Alfredo Limongi Santos
Notario Publico Octavo de Portoviejo

KIP

De acuerdo con lo determinado en el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Orgánica Vigente, DÓNDE SE HAYA PREScrito, COPIA, guarde exactitud y conformidad con la copia en ORIGINAL que fue exhibida, de igual forma copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

20 AGO 2020

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIJAO





Faint header text, possibly a title or reference number.

ESTADO LIBRE ASOCIADO



ESTADO LIBRE ASOCIADO

ESTADO LIBRE ASOCIADO

Faint signature or handwritten text at the bottom of the page.



Factura: 001-003-000015838



20201301006O00076

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301006O00076

MATRIZ	
FECHA:	25 DE AGOSTO DEL 2020, (15:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171301006P00408

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301844450
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00076

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301006O00076

MATRIZ	
FECHA:	25 DE AGOSTO DEL 2020, (15:45)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171301006P00408

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301844450
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00076

CÓDIGO NUMÉRICO: 20201301006O00076

ABOGADA MARÍA GABRIELA CEVALLOS SÁENZ-NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO.- RAZÓN: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICOS POR IMÁGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA CIA. LTDA., celebrada el día veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete, y que reposa en los archivos de la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo, se sienta razón de la Cesión de Participaciones, celebrado el veinte de agosto del dos mil veinte. Se deja archivada y marginada en la matriz de la escritura pública que reposa en los archivos de la Notaría a mí cargo. DOY FE.-

Portoviejo, 25 de agosto del 2020


Ab. María Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO





Factura: 001-002-000040810



20201301008P01038



NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201301008P01038					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE AGOSTO DEL 2020, (15-42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR GUADAMUD GABRIEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130711527	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FARFAN CORELLA JADIRA JESSENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309429165	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130613248	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VERA MURILLO EXITA JANET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306751208	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUADAMUD SANTANA RUTH MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301844450	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIJEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		534.00					

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIJEJO



ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA CIUDAD DE MADRID
EJERCICIO 2011

Cuenta de Gastos		Cuenta de Ingresos	
Concepto	Cantidad	Concepto	Cantidad
ESTADO EN BLANCO			
ESTADO EN BLANCO			
ESTADO EN BLANCO			

[Handwritten signature]

ESTADO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA CIUDAD DE MADRID
EJERCICIO 2011



TRÁMITE NÚMERO: 1641



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	603
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /PORTOVIEJO /20/08/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIAGNOSTICOS POR IMAGENES HNOS LOOR GUADAMUD DIAGNOSTICENLOZA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Portoviejo, 20 de Agosto del 2020

Sra. Ruth Guadamud Santana

GERENTE DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES HNOS. LOOR GUADAMUD DIANOSTICENLOZA CIA.LTDA.
Ciudad

Sra. Gerente:

Por medio de la presente nos permitimos informar a usted que, debidamente autorizados por nuestras cónyuges, hemos transferido la totalidad de las 267(Doscientos sesenta y siete) participaciones de un valor de un US 1,00 cada una, que poseemos en la compañía "DIAGNOSTICO POR IMÁGENES HNOS. LOOR GUADAMUD DIANOSTICENLOZA CIA.LTDA."

A favor de la señora Ruth Mariana Guadamud Santana, con cédula de identidad 1301844450, de Nacionalidad Ecuatoriana y de Estado civil Divorciada.

Esta transferencia la realizamos con conocimiento de causa y con el derecho de uso, goce, y usufructo que nos corresponde, sin reservarnos ningún derecho, siendo nuestra responsabilidad por cualquier vicio redhibitorio que llegase a existir.

En consecuencia sírvase inscribir esta trasferencia en el Libro de Participaciones y Socios, y su posterior comunicación a la Superintendencia de Compañías, de conformidad al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIO	N° DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD	RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA	267
GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD	RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA	267
TOTAL		534

Para el efecto adjuntamos copia de la escritura de la transferencia celebrada el día 20 del mes Agosto del año 2020, entre los cedentes y la cesonaria ante el Notario N° OCTAVA de la Ciudad de Portoviejo.

Atentamente



ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD
CEDENTE
C.C. 1306133248



EDITH JANET VERA MURILLO
CONYUGE
C.C.1308701208



GABRIEL DAVID LOOR GUADAMUD
CEDENTE
C.C 1307115277



JADIRA JESSENIA FARFAN CORELLA
CONYUGE
C.C



RUTH MARIANA GUADAMUD SANTANA
CESIONARIA
C.C 1301844450